



RESPUESTAS AUDIENCIA PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS- VIGENCIA 2020

1. **¿Algunos lugares de la universidad se han convertido en espacios para el consumo de drogas ¿se está trabajando en métodos para combatir las drogas y el microtráfico dentro del campus?**

Respuesta. En la Dirección de Bienestar Universitario de la Universidad de Antioquia existe el Programa Educativo de Prevención de Adicciones -PEPA-, cuyo objetivo general es: *Disminuir la vulnerabilidad a las conductas adictivas en los estudiantes de la Universidad de Antioquia, por medio del fortalecimiento de Factores de Protección a nivel individual, institucional, social, académico y familiar"*, con los enfoques de Prevención y Reducción de Daño. Esto significa que, acorde con la misión asignada a esta dependencia, mediante el Acuerdo Superior 173 de 2000, las intervenciones que realizamos en el marco de nuestra responsabilidad y competencia se centran en los consumos más que en "combatir las drogas y el microtráfico". El foco de atención del programa es la salud de las personas y las dificultades que hay alrededor de sus consumos y conductas adictivas, considerando los factores de riesgo y privilegiando el fortalecimiento de los factores de protección, a nivel personal, social y familiar, entre otros.

Para cumplir este objetivo, contemplamos las siguientes líneas de acción:

1. **Investigación:** Actualizando de manera permanente la información cuantitativa y cualitativa que hay del fenómeno, tanto a nivel general como en la Universidad.
2. **Capacitación:** Que incluye:
 - Talleres para los estudiantes que ingresan a la Universidad, en el marco de su proceso de inducción a la vida universitaria. El espacio se centra en abordar los mitos con los que ingresan los estudiantes y trabajar en los factores de riesgo y de protección.



- Oferta permanente de conversatorios y talleres grupales dirigidos a integrantes de la comunidad universitaria, con énfasis en profesores y estudiantes. Los temas abordados están relacionados con la prevención y con la reducción del daño.
 - Participamos de BIENESTAREA, feria para la promoción de los programas y servicios de la Dirección de Bienestar Universitario, con énfasis en actividades de promoción de la salud.
- 3. Orientación / Asistencia:** A través de la cual se presta asesoría individual en psicoorientación a los estudiantes que lo solicitan y requieren acompañamiento en el tema. También se tiene un convenio con la Clínica de Adicciones del Hospital San Vicente Fundación, donde se remite a estudiantes que se identifican con un riesgo en su conducta adictiva.

Adicional a esto, se está desarrollando un proyecto en todas las sedes y seccionales de la Universidad con una propuesta enfocada en la reducción de daño, que busca implementar dispositivos llamados Zonas de Orientación Universitaria. Uno de los propósitos de esta estrategia es generar participación activa de los estudiantes de regiones y fortalecer las redes intrainstitucionales e interinstitucionales en beneficio de la población universitaria.

Cordialmente,

LILIANA MARCELA OCHOA GALEANO

Directora de Bienestar Universitario

2. ¿Al interior del plan de alternancia y retorno a ciudadela, está pensada alguna estrategia de uso del espacio por venteros?

Respuesta. En el momento del retorno y según el comportamiento de la pandemia se analizarán todas las condiciones de uso de los espacios respetando la bioseguridad y la normativa nacional.



Por ahora no se han analizado el retorno de ningún tipo de actividad que no sea estrictamente necesaria.

Cordialmente,

MARGARITA ROSA CASTRO GONZÁLEZ

Coordinadora del proceso de Salud y Seguridad en el Trabajo

Universidad de Antioquia

3. Señor Rector, ¿ para el segundo semestre 2021 también habrá matrícula cero?

Respuesta. La última resolución expedida sobre el tema, la resolución rectoral 47745 de 2021, otorga beneficios para el pago de derechos de matrícula durante el semestre calendario 2021-1 para los estudiantes y los admitidos de estratos socioeconómicos 1, 2 y 3 y se exime el pago de los cursos intensivo, ello aplica para el semestre que está en curso. En relación con el próximo semestre no se tiene todavía información.